



Nº 136/6/2023

Valparaíso, 22 de junio de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó remitir a US., en el contexto de la discusión del proyecto que modifica las normas legales que indica para obligar a las organizaciones no gubernamentales a transparentar sus ingresos y mecanismos de financiamiento (boletín Nº15.643-06), un borrador de indicación sustitutiva del mismo, con el propósito que esa secretaría de Estado lo evalúe para patrocinar, eventualmente, una iniciativa de carácter más amplio sobre la materia; sin perjuicio de que envíe las observaciones que estime del caso para perfeccionar el texto original, según lo manifestara en la sesión celebrada el 13 del mes en curso.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
LUIS CORDERO VEGA
MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D095144389602047